CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 11.124 - 1

Iniciado el 14 de OCTUBRE de 2026

Por Concejales del Bloque Juntos Avancemos

Extracto **MINUTA DE COMUNICACIÓN.....: Informe sobre servicio de asistencia alimentaria en el C.I.C.**

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra _____ Nº _____ Fichero _____ Tomo _____

Iniciado el _____ de _____

Concejo Municipal de Rafaela
Recibido: 14 / 10 /de 2026
a las 08:33 horas:-
CINTIA PIQUARO
FIRMA

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Los Concejales Juan Senn, María Paz Caruso Mónaco, Maximiliano Postovit, y Valeria Soltermam del bloque Juntos Avancemos presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe:

- ¿Cuántas viandas se elaboran y entregan actualmente en el Centro Integrador Comunitario (CIC)?
- ¿Cuál es la frecuencia de entrega de las viandas y qué días se realiza?
- ¿Cuántas personas y/o familias son actualmente beneficiarias de este programa de asistencia alimentaria?
- ¿Cuáles son los criterios establecidos para acceder a las viandas?
- ¿Se ha registrado durante los últimos meses un incremento o disminución en la cantidad de personas que solicitan este tipo de asistencia? En caso afirmativo, indicar porcentajes y períodos.
- ¿Existe actualmente lista de espera o personas que, habiendo solicitado asistencia alimentaria, no reciben viandas? En caso afirmativo, indicar la cantidad y los motivos.
- ¿Se ha producido recientemente alguna modificación en la cantidad, composición, frecuencia o modalidad de entrega de las viandas? En caso afirmativo, informar los motivos.

FUNDAMENTOS

Que varios vecinos de la ciudad nos han manifestado que, por ejemplo, ya no se incluyen frutas en las entregas del refuerzo alimentario. Estos recortes nos alertaron a conocer en profundidad la actualidad del tema, puesto que hay un presupuesto aprobado para cubrir las necesidades alimentarias de una parte de la población local.

Que, la asistencia alimentaria constituye una herramienta fundamental para acompañar a las familias y personas que atraviesan situaciones de vulnerabilidad social.

Que, en este sentido, resulta necesario conocer con precisión cómo se encuentra funcionando actualmente el esquema de elaboración, distribución y entrega de viandas en el Centro Integrador Comunitario.

Que, el acceso a la información permitirá conocer el alcance de esta política pública, los recursos destinados y los criterios utilizados para determinar tanto la cantidad de viandas como los destinatarios de las mismas.

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos

LIC. MAXIMILIANO J. L. POSTOVIT
CONCEJAL
Juntos Avancemos

VALERIA SOLTERMAM
Concejal
Juntos Avancemos

Entró C. M. Reg. N° 11.124-1